

**Hoja Informativa No.3**

Ciudad de México, a 22 de febrero 2018.

**AVISO DE VENTANA DE MANTENIMIENTO SAT**

Derivado de la ventana de tiempo que llevara a cabo el área de Soluciones de Negocio de la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI) del SAT, se informa que algunos servicios de Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) se verán afectados en la operación, por lo que se permite operar de la siguiente manera

1. **Esquema 1.-** Cuando se cuente con el número de acuse de valor o e-document, los mismos deberán ser declarados en el pedimento o en el aviso consolidado, presentando ante la aduana, solamente los formatos de impresión simplificada del pedimento, pedimento, aviso consolidado, etc., para su modulación.
2. **Esquema 2.-** En caso de no contar con los números de acuse de valor o e-document la operación se gestionará en fase de contingencia conforme a los procedimientos señalados en la hoja informativa 8; Hoja Informativa 8 - Modificación Programa de Contingencia (zip) publicada el 18 de mayo de 2017.

**Esta actividad dará inicio el día viernes 23 de febrero a partir de las 20:00 horas., concluyendo el domingo 25 de febrero a las 06:00 horas. (hora del centro)**

Es importante mencionar que las operaciones a realizar deben generarse utilizando solo una de las opciones, es decir, no combinar los esquemas antes mencionados.

Por lo anterior, agradecemos tomen las precauciones correspondientes para no ver afectada su operación.

Cualquier duda o sugerencia a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contactovucem@sat.gob.mx](mailto:contactovucem@sat.gob.mx).

Reciban un cordial saludo.